

Policía Local, Mossos, Policía Nacional y Guardia Civil peinan Canovelles e identifican a 130 personas en dos operaciones

Todos contra la delincuencia

REDACCIÓN

Los operativos policiales que se llevaban a cabo el pasado fin de semana entre el viernes y el domingo demuestran que las diferentes fuerzas del orden público no están dispuestas a dejar que la delincuencia siga preocupando a buena parte de la población. En esta ocasión, Policía Local, Mossos d'Esquadra, Policía Nacional y Guardia Civil trabajaron de forma conjunta uniendo esfuerzos y consiguiendo un buen balance. En la operación del viernes, que empezaba a las siete y media de la tarde, cumplimentando la ley

1/92 de Seguridad Ciudadana, se peinó la plaza Europa y alrededores, procediéndose a la identificación de 88 personas, 26 de las cuales tenían especial interés por parte de la Policía Nacional, presumiblemente por problemas de residencia en nuestro país, algunas de ellas estando en procedimiento de expulsión. Dieciséis de los identificados tenían antecedentes



Discos, películas piratas y otras prendas falsificadas incautadas en la operación policial en Canovelles.

policiales y se levantaron varias

Otras cuatro personas resultaron intoxicadas por el humo de otro incendio en Bellavista y en un piso de Parets

Desalojados siete vecinos por el incendio de una buhardilla

REDACCIÓN

Un incendio que se declaraba por causas desconocidas, destruía la tarde del miércoles de la pasada semana la buhardilla de un edificio de viviendas de la calle Extremadura 60 en el barrio Bellavista de Les Franqueses. Por dicho motivo la Policía Local procedió al desalojo de siete vecinos que vivían en la planta baja del edificio, seis adultos y un menor, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El fuego se detectaba sobre las siete y media de la tarde y los Bomberos,

que desplazaron hasta el lugar dos dotaciones y un camión escalera, conseguían sofocar el fuego sobre las nueve y media de la noche. Las llamas destruyeron diferentes elementos que se guardaban en la buhardilla, como colchones y algunos muebles. Parte del techo se desplomó una vez sofocado el incendio, por lo que los inquilinos de la vivienda no pudieron regresar a su casa, teniendo que ser alojados en un hotel de la población. La mañana del jueves los técnicos municipales revisaron el edificio, determinando que no había sufrido daños estructurales graves, pudiendo sus residentes vol-

ver a su casa, quedando únicamente precintada la buhardilla afectada directamente por el incendio.

CUATRO INTOXICADOS POR EL HUMO

El jueves por la tarde un nuevo incendio en otro piso del mismo barrio Bellavista, en el piso 4º3ª del número 3 de la calle Ferrocarril, provocaba que sus habitantes, un hombre y una mujer, resultasen intoxicados por el humo. Según indicaron los Bomberos, el incendio se iniciaba aparentemente en un calefactor que resultó quemado

actas por tenencia y consumo de estupefacientes. Una portavoz de los Mossos destacaba a esta redacción que la "invasión" de las fuerzas de seguridad llamó la atención como es normal al vecindario pero no obstante su reacción fue muy positiva.

El domingo se llevaba a cabo la segunda parte, centrándose esta vez en el mercado semanal y alrededores de la estación del ferrocarril. Aunque fueron menos las identificaciones de personas, 45, y de éstas tan sólo seis de interés de la Policía Nacional. Asimismo se levantaron 21 actas por tenencia y consumo de drogas o por posesión y venta de género falsificado. Cinco individuos fueron detenidos acusados de delitos contra la propiedad intelectual e industrial, incautándose unos 1.500 CDs y DVDs, relojes, cinturones y diferentes prendas de marcas falsificadas. *

poco antes de las siete y media de la tarde. José S.C., de 61 años y Dolores J.R., de 53 tuvieron que ser trasladados al Hospital General de Granollers, mientras los Bomberos del parque de Granollers que acudieron con tres dotaciones, dieron por apagado el incendio y ventilado el piso que resultó afectado por el humo en menos de tres cuartos de hora.

El domingo otras dos personas tenían que ser asistidas por el equipo médico del SEM tras resultar asimismo intoxicados por el humo al incendiarse su piso en la calle Conestable de Portugal número 2, 5º 2º. Según informaron los Bomberos, el fuego, que se detectaba sobre las tres menos cuarto de la madrugada, afectó principalmente la cocina, resultando dañado el resto del piso por el humo. Los dos intoxicados son René G.W., de 24 años y Àngels A.H., de 26, siendo su pronóstico considerado como leve. *

Detenidos cinco jóvenes acusados de ocho robos en bares de Osona

MOLLET. Los Mossos d'Esquadra detuvieron a finales del pasado mes de enero a cinco jóvenes, vecinos de Mollet, a los cuales se les atribuye presuntamente la autoría de ocho robos cometidos en sendos establecimientos del ramo de la hostería de la vecina Comarca de Osona.

Los detenidos responden a las identidades de Javier Fortunato E., de 27 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana y los españoles Eduardo R., de 27; Hamsa G., de 20 años; José H., de 19 y Manuel H., de 22 y, los dos últimos con más de 20 antecedentes por hechos similares.

Según los datos en poder de los Mossos, a finales del pasado año y comienzos de

éste, la comarca de Osona experimentó un aumento considerable de robos con fuerza en bares. Atendiendo las denuncias de los propietarios de los establecimientos, se inició una investigación que culminaría con la identificación de los presuntos culpables, acusándoles de robos cometidos en las poblaciones de Centelles, Taradell, Santa Eugènia de Berga, Sant Julià de Vilarorta y Roda de Ter. Los delincuentes actuaban siempre de noche cuando los bares ya había cerrado. Para acceder a su interior, forzaban las puertas o rompían algún cristal, dirigiéndose directamente a las máquinas tragaperras. En sus desplazamientos empleaban coches a los que tapaban parcialmente las placas de matrícula con cinta aislante. Con la detención de los cinco residentes en Mollet, la policía recuperó unos 600 Euros en metálico y varias herramientas empleadas para reventar las puertas de los bares. Después de ser puestos a disposición judicial y declarar ante el Juez, quedaron en libertad con cargos. RdV.